

El Gobierno del estado de Oaxaca a través de la Secretaría de las Culturas y Artes

CONVOCA

A instrumentistas a participar en el proceso de selección para integrarse a la Orquesta Sinfónica de Oaxaca, en la temporada de conciertos 2023, para las siguientes vacantes:

8 Violines, 1 Viola, 4 Violoncellos , 2 Contrabajos, 2 Flautas transversas, 2 Oboes, 2 Fagotes, 1 Corno Inglés, 1 Trompeta, 1 Trombón.

1^a GENERALES

I.- Las personas postulantes deberán tener 18 años cumplidos a la fecha de publicación de esta convocatoria.

II. Ser mexicanos de nacimiento o tener la nacionalidad mexicana.

III.- Contar con RFC con homoclave.

IV.- Las personas postulantes deberán llenar el formato de registro de inscripción que podrán descargar en la página oficial de la Secretaría de las Culturas y Artes <http://www.culturasyartes.oaxaca.gob.mx>, una vez requisitado, deberá ser enviado al correo electrónico:

promocionartistycultural@gmail.com, adjuntando en un solo archivo en formato PDF, copias de los siguientes documentos:

a) Identificación oficial vigente INE, IFE o pasaporte.

b) CURP actualizada al año 2023.

c) Constancia de estudios: último grado académico musical.

d) Currículum vitae con fotografía vigente y firmado.

e) Comprobante de domicilio, no mayor a 2 meses de antigüedad.

f) Constancia de situación fiscal actualizada (Completa).

En el “asunto” del correo, poner Convocatoria OSO 2023.

V.- La presentación de los documentos y formato de inscripción en la presente convocatoria, no garantiza la selección de la persona postulante.

VI.- El jurado será asignado por la Secretaría de las Culturas y Artes y estará conformado por tres personalidades con amplia trayectoria artística musical. La selección y decisión del jurado calificador es inapelable.

VII.- El cierre de las inscripciones será el día viernes 10 de febrero a las 15:00 horas

2^a DE LAS AUDICIONES

I.- Las audiciones se llevarán a cabo los días jueves 16 y viernes 17 de febrero a partir de las 10:00 horas, en el Teatro Juárez, ubicado en Av. Juárez 703, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

II.- Las personas postulantes deberán traer su instrumento y presentarse el día de la audición una hora antes del horario indicado.

III.- Los gastos de traslado, hospedaje, alimentos y otros generados para esta actividad serán cubiertos por los participantes.

VI.- El orden de participación será conforme a su registro de asistencia el día de la audición.

V.- Las audiciones durarán 06 (Seis) minutos como máximo y se realizarán de la siguiente manera: Ejecución de un movimiento de una obra a su elección y ejecución del repertorio orquestal obligatorio elegido por el jurado.

VI.- El jurado podrá solicitar a la persona postulante durante la audición, la interpretación de las obras y/o pasajes completos o solo fragmentos de ellos. El jurado podrá dar por terminada la audición en cualquier momento.

VII.- Concluidas las presentaciones, el jurado en pleno, evaluará y emitirá el fallo.

VIII.- Los resultados para ocupar las vacantes ofertadas de la presente convocatoria, se darán a conocer el día viernes 17 de febrero en la página oficial de la Secretaría de las Culturas y Artes y en las redes sociales de difusión de la SECULTA.

3^a DE LA CONTRATACIÓN

I.- La contratación laboral para la primera temporada 2023, de las personas postulantes seleccionadas será a partir del día 01 de marzo del 2023. Siempre y cuando se haya cumplido satisfactoriamente la etapa administrativa de entrega de documentos.

II.- Las personas postulantes seleccionadas entregarán además de los documentos que se solicitan en el apartado GENERALES, copia de:

a) Carátula bancaria en la que se distinga el nombre del banco, sucursal, número de

cuenta y CLABE (la cuenta deberá estar a nombre de la persona seleccionada). Si la cuenta bancaria es de banco AZTECA, adicionalmente deberá presentar un voucher de depósito por \$1.00 peso

b) Constancia de situación fiscal completa y actualizada al mes de febrero de 2023 (todas las hojas).

Estos documentos se enviarán en formato PDF al correo electrónico:
promocionartisticaycultural@gmail.com

III.- Considerando que, si en un máximo de 3 (tres) días hábiles después de conocer los resultados, el aspirante incumple la parte administrativa, no podrá integrarse a la Orquesta Sinfónica de Oaxaca, aunque haya resultado seleccionada o seleccionado por su desempeño artístico.

Lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el jurado asignado por la Secretaría de las Culturas y Artes.

Para cualquier duda relacionada con esta convocatoria favor de comunicarse al 951-197-2463, o vía correo a:
promocionartisticaycultural@gmail.com

Oaxaca de Juárez, Oaxaca a los 5 días del mes de febrero del 2023.

CIERRE DE INSCRIPCIONES: 10 de febrero a las 15:00 horas.

AVISO DE PRIVACIDAD.

"Los datos personales que la Secretaría de las Culturas y Artes recibe con motivo de la presente convocatoria, serán utilizados para realizar trámites administrativos, estadísticas e informes y se pueden trasferir a las dependencias y entidades que los requieran. Así mismo serán publicados en la página institucional de la SECULTA, en redes sociales, radio, Televisión o cualquier otro medio de comunicación que considere esta dependencia"

El Aviso de Privacidad Integral se puede consultar en el siguiente link: www.oaxaca.gob.mx/seculta/avisos-de-privacidad2023/
El Aviso de Privacidad Simplificado se puede consultar en el siguiente link: www.oaxaca.gob.mx/seculta/avisos-de-privacidad2023/

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".